

ALCALDIA TLALPAN



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACION DE PANTEONES



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Recibi Original
17 de Enero 2022

Administración de Panteones

Oficio: 009

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 17 de Enero de 2022.

C.Reyes Olvera Sandoval

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del Feto fem [REDACTED] ih=07/Diciembre/1996 en la fosa 531 con Alinamiento D-3-2-340 del panteon San Andres Tototepic para que sean reinhumados de inmediato después de arreglo de fosa (se construirán 4 gavetas) bajo el régimen de Titulo a Temporalidad Minima.

El Administrador de Panteones

UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE PANTEONES

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez